

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 879.

Domingo 26 Febrero 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales. El pago será anti-

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquier especie que se resultan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

ALICANTE 26 DE FEBRERO 1871.

LA RECONSTITUCION.

Atravesamos uno de los períodos mas importantes y trascendentales de la revolucion española: el período de la reconstitucion.

Basada la época incandescente, pasada la crisis febril del sacudimiento revolucionario, el país vuelve sus ojos a su existencia normal, y todas sus fuerzas vivas tienden, como tienden, los cuerpos por la ley de la gravedad, a concentrar su accion para restablecer el perdido equilibrio y volver a las condiciones normales, sin las cuales no es posible la vida.

No es extraño, pues, que en este período aparezca exuberante la vida política. Los partidos todos se agitan, sino en la esfera de las turbulencias materiales y de las violencias armadas, que pasaron por fortuna, en la de los trabajos de propaganda y lucha mas ó menos franca y leal, mas ó menos insidiosa y de zapa. Las oposiciones todas y los periódicos que las representan, estreman sus esfuerzos, exageran sus quejas, reproducen sus recriminaciones y atruenan los aires con su tumultuosa gritería.

En medio de este estruendo de ardientes discusiones y encontradas tendencias, puede el observador fijarse en un hecho de gran significacion y que revela la firmeza y naturaleza de este nuevo movimiento político.

El rasgo característico de la fisonomía de este período es que todos por punto general prescinden del pasado y parten del principio de los hechos consumados, prestando así su reconocimiento tácito a lo existente. Con la escepcion de los irreconciliables y utopistas, las oposiciones todas, con mas ó menos reservas, van aceptando lo presente.

Verdad es que no tienen otro remedio, porque fuera de la dinastía actual está el caos, y como los pueblos no se suicidan, entre la existencia y la muerte, optan siempre por la primera.

Así lo comprenden los unos y los otros, y las luchas de este período de reconstitucion tienden a sacar el mejor partido posible inclinando el movimiento hacia el punto de sus particulares aspiraciones.

El partido, pues, que atravesamos es gravísimo, sino por sus peligros inmediatos, por su influencia en el porvenir político de España y por su trascendencia para los frutos que haya de dar la revolucion de Setiembre.

¿Cuál debe ser en este período la conducta del gobierno y de los partidos que han hecho la revolucion?

Al primero cumple desplegar una energía inquebrantable dentro de la mas estricta legalidad.

A los segundos toca mantener la union íntima de sus diversos elementos ahogando toda pasion, sacrificando toda personalidad, ante la magnitud de la obra que han de coronar, y a uno y a los otros demostrar por su abnegacion, su desinterés y su lealtad patriótica, que son una verdad práctica en España, los principios de moralidad política, de rectitud, de justicia y de patriotismo, proclamados por la revolucion española.

El Sr. D. Vicente Nata y Gayoso, padre de D.ª Esperanza Nata y Quijano, en cuyo obsequio se abrió la suscripcion a que se referia la cuenta que publicamos en nuestro número de anteayer, nos ha remitido una atenta carta dando gracias a las personas que contribuyeron al obsequio hecho a su hija.

No siéndonos posible dar cabida a dicha carta, por sus largas dimensiones, nos complacemos en hacer público el delicado sentimiento de gratitud del Sr. Nata, el cual es un antiguo empleado, que según

nos manifiesta ha experimentado varias vicisitudes en su carrera, siendo digno de mejor suerte.

La circular del señor ministro de la Gobernacion á sus delegados de provincia recordándoles el mas fiel cumplimiento de la ley electoral, es un documento que tiende a fijar el sentido verdadero de la ley, en perfecta consonancia con las disposiciones y el espíritu de la misma. El ministro de la Gobernacion obrando de este modo, evita dudas que pudieran dar lugar a protestas, y fija el recto sentido a que deben atenerse el cuerpo electoral y los agentes de la administracion.

Segun escriben de Madrid personas muy allegadas a los centros oficiales y de gran significacion política, parece cosa resuelta que S. M. la reina María Victoria, desembarcará en este puerto y que el rey vendrá a esta capital a recibirla. Esta noticia, que no es aun oficial, la damos no obstante para conocimiento de nuestros lectores, toda vez que se nos ha transmitido con los mayores visos de certeza.

ULTIMAS NOTICIAS.

Continúa siendo satisfactorio el estado de la enfermedad de la reina; así lo aseguran los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de Estado y que publica la Gaceta:

Alasio, 23 (9 y 25 mañana).—El ministro de España al ministro de Estado:

«Traslado á V. E. el parte de hoy del médico de S. M., á las ocho de la mañana: «S. M. la reina pasó bien el dia de ayer y la noche. Parece próxima la convalecencia. Se suspende la publicacion de Boletín.—Bruno.»

Alasio, 23 (9 y 30 noche).—«S. M. la reina ha continuado bien todo el dia. Es probable que mañana se levante. La salud de los príncipes es excelente.»

Segun el Constituant de Burdeos, las condiciones de paz que los negociadores han de discutir en Versalles, son:

«1.º Pago de una indemnizacion de guerra. 2.º Un tratado de comercio muy ventajoso para Alemania; y 3.º la neutralizacion de Alsacia y Lorena.»

Es un hecho ya averiguado que la Prusia ha hecho saber á las potencias neutras que no acepta la intervencion de ninguna de ellas en sus negociaciones de paz con la Francia.

En Lyon han desocupado los marinos los fuertes del Este que guarnecian; se cree que ha sido para que los ocupen otras tropas. Una parte de la artillería que armaba las fortificaciones ha sido dirigida á Marsella y Tolon.

En Niza se ha prohibido que permanezcan los voluntarios garibaldinos, temiendo que sirva su estancia de pretexto para disturbios como los que hace poco han tenido lugar en aquella ciudad.

El Sr. Ochoa y otros carlistas parece que se retiran á la vida privada.

El cadáver del señor conde de San Luis ha sido embalsamado, y anteaer se le hicieron en Sevilla las honras fúnebres, habiendo dispuesto el gobierno que se le tributen honores de capitán general por haber sido embajador.

Anteaer á las dos de la tarde, S. M. el rey acompañado del Excmo. señor ministro de Estado y de los altos funcionarios

de la real casa y cuarto militar, recibió en audiencia particular, con las formalidades debidas, al Sr. D. Francisco Teodoro Lindstrand, ministro residente de S. M. el rey de Suecia y de Noruega, el cual, previamente anunciado por el Excmo. señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. sus nuevas credenciales.

Leemos en *La Independencia Española*:

«Ha muerto en Sevilla, el señor conde de San Luis.

Nadie mas autorizado que nosotros, sus adversarios políticos, para recordar que fué el único hombre del partido moderado á quien las lecciones del tiempo enseñaron con su elocuente voz, haciendo del moderado intransigente de 1854, el moderado ilustrado de 1868, en cuya época tentó con una política de elevado criterio y transigente conducta de sostener aún lo que sus correligionarios arrastraban al precipicio á pasos agigantados.

El conde de San Luis que en 1854 mereció las iras de la justicia popular, se hizo acreedor despues con su prudente conducta hasta al aprecio de sus mismos adversarios.

Con su muerte acaba lo único formal que en lo civil restaba al partido moderado para intentar decorosamente su entrada en la situacion creada por la revolucion.

El conde de San Luis ha bajado á la tumba en edad aun lozana. Séale la tierra ligera.»

Un diputado legitimista escribe desde Burdeos lo siguiente:

«La Cámara es buena hasta tal punto, que solo es de temer que sea reaccionaria. Para evitar este peligro, probablemente vá á elegir presidente al Sr. Grevy. Desde el primer dia ha sabido mostrar energía contra las intrigas del Sr. Gambetta y de Garibaldi, que habian tratado de intimidarla, y desde el primer momento el general Le Fló, que se acordaba de 1851, salió en busca de la fuerza. La energía desplegada desde un principio es siempre mas eficaz que la energía tardía.

A pesar de la votacion de Paris, votacion que se ha verificado en medio de gran número de retraidos, aseguran que los parisienses están cansados de la revolucion.»

El *Demonio*, periódico satírico de Murcia, publica un artículo joco-sério, que termina del modo siguiente:

«Los carlistas y los republicanos unidos, es cosa que verdaderamente me hace reir.

Es natural, casi necesario, que los partidos medios, procedentes casi todos de una misma idea, que salvas ciertas variantes en la proporcion de sus coloridos, todos profesan idénticos principios, se unan se fusionen; se condensen, por decirlo así, para llenar por sí solos la atmósfera política, sirviendo de apoyo á los gobiernos que ellos mismos han colocado en el poder.

Pero que un sí y un no fraternicen; que los extremos en lugar de tocarse se fundan, y vayan unidos á defender ideas opuestas; que el lobo y el cordero duerman en un mismo lecho, sin devorar el mas fuerte al mas débil; que el partido de ideas avanzadas camine por igual sendero que el partido de las ideas oscurantistas... Vámbos, señores, ¿no se rien Vds.?

¡Necios! En su afán de atacar al que manda, no miran que caminan a su estacion mútua.

Olvidan los intereses de la patria, pensando solo en hacer guerra al gobierno.

No les guía la noble aspiracion de proporcionar época de ventura á la nacion, sino el egoismo de ser ellos los que puedan manejar un dia el timon del Estado,

para plantear sus exagerados sistemas de gobierno.

Si llegara ese dia, ¿serian unos los absolutistas y los federates?

¡Quién sabe!

Una república española bajo la presidencia de D. Carlos, sería una solucion magnífica, digna de ser consignada en los fastos de la historia patria.

Ríanse Vds. como yo, señores.

Ríanse, sí, que solo rísa merocenciarias combinaciones políticas que estamos presenciando.

En fin, ello dirá. — *Satanás.*»

Dice el *Universal*:

«A pesar de lo bien que marchan las cuentas de nuestro amigo Manterola, el obispo de Vitoria lo ha destituido de los cargos de administrador diocesano y del indulto cuadragésimo. Lo sentimos de veras.»

Y nosotros tambien.

Dice la *Independencia Española*:

«La colision concertada en Oviedo por las oposiciones se lleva la palma.

Allí, no solo los carlistas y federales han estado de acuerdo para darse su apoyo en las próximas elecciones, si que tambien entran en la combinacion montpensieristas y moderados, haciendo causa comun y prometiéndose elegir diputados de todos colores, como al duque de Montpensier, Nocedal, Alegre, Mon, Pidal y otros.»

El mismo periódico:

«El Sr. Manterola, segun los neos, se propone rendir cuentas del importe del indulto cuadragésimo que asciende á unos cuantos miles de duros. Tambien parece que el patriarca de las Indias ha ofrecido entregar el millon y pico que adenda al Tesoro, rebajando del mismo (eso por supuesto) los sueldos devengados.

Trabajo nos cuesta creerlo. Sardino que lleva el gato...»

Uno de los escritores mas conocidos de la prensa bonapartista, y tambien uno de los mas entusiastas, Pablo de Cassagane, hoy prisionero en Alemania, escribe una carta en la que dice lo siguiente:

«El papel del emperador ha concluido irrevocablemente; el papel del príncipe imperial no puede comenzar aun. La Francia no necesita un viejo ni un niño. Ignora si la Francia llamará á los Bonapartes; pero no deseo este llamamiento, juzgándolo fatal acaso, y á lo ménos prematuro para esa dinastía, á la que conservaré perpétuo cariño.»

El *«Moniteur Officiel»* de Versalles, órgano del gobierno alemán, dice lo siguiente:

«Francia debe optar inmediatamente por la paz ó la guerra. La breve prolongacion del armisticio la ha hecho comprender que Alemania no quiere aceptar una tregua larga, porque esto en lugar de favorecer sus miras, le crea nuevas dificultades. Por otro lado, Francia conoce há un mes todas las condiciones esenciales de la paz.

He habido, pues, tiempo sobrado para adoptar una resolucion, y las prórogas, sobre no ser necesarias, perjudicarían á ambas partes beligerantes. Alemania funda sus pretensiones en la necesidad de obtener compensacion para los daños y conflictos pasados, y segunidades para el porvenir.

Relativamente á estas necesidades sus condiciones son muy moderadas, pero mientras más treguas busque Francia ménos favorables serán aquellas. Nosotros, sin embargo, respetamos lo que á este propósito haga. Se acerca la hora suprema de firmar la paz ó de emprender, queramos ó no la guerra, que los alemanes están resueltos á continuar desde el momento en que sus proposiciones sean rechazadas. El gobierno de la república alemana á que hoy termina medio siglo, para ya está en que unos y otros nos encontremos. Y no debe olvidarse tan poco que en presencia de

los preparativos de resistencia, condenados explícitamente por las demás potencias, Alemania necesita reivindicar toda clase de garantías, especialmente aquellas que le aseguren la ocupación de la capital de Francia.»

DISCURSO DE M. THIERS.

Después de varios incidentes en la sesión que la Asamblea bordelesa celebró el día 19, entró en el salón M. Thiers, acompañado de los ministros recién nombrados, y habiéndosele concedido la palabra, leyó el siguiente discurso:

«Señores diputados: Debo ante todo agradecer, no la pesada carga que me habéis encomendado, sino el testimonio de confianza que tuvisteis la bondad de darme anteayer. Aunque me siento asustado ante la tarea ruda, peligrosa y triste que se me impone, solo tengo un deseo, el deseo de la obediencia inmediata y absoluta a la voluntad del país, que debe ser tan bien servido y amado, cuanto es desgraciado actualmente.»

«¿Si es desgraciado como no lo ha sido en época alguna de su historia, tan variada, tan llena de peripecias y tan gloriosa, en la cual se le ve precipitarse muchas veces al abismo del infortunio, para subir repentinamente al colmo del poder y de la gloria (¡Muy bien, muy bien!), contribuyendo a cuanto se ha hecho de grande, de bello y de útil en el mundo. (Prolongados aplausos.)»

Nuestro país es desgraciado, pero permanece aun al nivel de los mas grandes y poderosos de la tierra, siempre firme, valeroso, de recursos inagotables y heroico sobre todo. Digalo, si no, la resistencia de París, verdadero monumento de la constancia y de la energía humanas.

Confío en las poderosas facultades de nuestra amada patria, me entrego sin vacilar y sin discurrir a la voluntad nacional, que vosotros representais, y aquí me tenéis a vuestra disposición, a vuestras órdenes, por decirlo así, pronto a la obediencia, con una sola salvaded: con la salvaded de resistir, si, guiados por un sentimiento generoso, pero irreflexivo, me exigis lo que la experiencia y la sagacidad política condenan, como yo condenaba hace ocho meses las imprudencias que nos arrastraban a una desastrosa guerra. (Sensación.)

Atendiendo a la unidad de acción me habéis dejado elegir mis colegas de gobierno, y yo he buscado aquellos que, sin otro motivo de preferencia, tenían gran concepto público por su carácter y su capacidad. No les he sacado de uno de los partidos que nos divide, sino de todas las fracciones, así como el país ha enviado aquí representantes de diversos matices, opuestos aparentemente, pero unidos por el patriotismo, por el talento, y por la rectitud de sus intenciones. (Señal das muestras de aprobacion). Sin duda alguna os convenceréis de que digo la verdad cuando repaseis la lista de las personas que forman el gobierno.

Falta aun el ministro de Hacienda. Designado está en el pensamiento del gobierno; pero la persona respetable que debe encargarse de esta cartera no se halla en Burdeos, y he creído que debía reservar su nombre.

Habéis observado sin duda, que yo no me he encargado de ningún ministerio. Conservo la presidencia exclusivamente, para tener mas tiempo disponible y para vigilar así mas asiduamente sobre los intereses y necesidades de Francia.

Sin hacer hoy un programa de gobierno, respecto de lo cual siempre se procede con cierta vaguedad, puedo haceros algunas indicaciones sobre las aspiraciones y pensamiento del ministerio.

En una sociedad próspera, regularmente constituida, que se presta tranquilamente al progreso de los espíritus, cada partido representa un sistema político, y reunirlos todos bajo una misma administración sería ocasionado a conflictos.

Pero nuestra situación presente y nuestra Francia actual es esa sociedad regularmente constituida, que cada dulce y reposadamente a las exigencias del progreso?

Francia, precipitada en una guerra sin motivo serio, sin preparación suficiente, ha visto invadido la mitad de su territorio, destruido su ejército, enarbolada su organización, comprometida su antigua y poderosa unidad, destruida su Hacienda, arrastrados del trabajo sus hijos para pelear en los campos de batalla, el orden profundamente turbado por una súbita aparición de la anarquía, y después de la rendición forzada de París, suspendida o aplazada la guerra algunos días solamente, y dispuesta a renacer si un gobierno simpático a Europa, aceptando valerosamente el poder y tomando bajo su responsabilidad las consecuencias de negociaciones dolorosas, no consigue poner término a tantas y tan espantosas calamidades.

En presencia de estas circunstancias ¿hay, ni pueda haber, dos políticas? Al contrario, nadie concibe mas que una sola, forzosa, necesaria y urgente: poner término inmediato a los males que nos agobian.

¿Podría nadie decir que no es preciso cuanto antes hacer cesar la ocupación extranjera por medio de una paz valerosamente discutida y que no será aceptada si no es honrosa; desembarazar nuestros campos del enemigo que los huella y los devasta; llamar a las prisiones extranjeras a nuestros soldados, a nuestros oficiales, a nuestros generales prisioneros; reconstituir con ellos un ejército disciplinado y valiente; restablecer el orden perturbado; reemplazar ensanguinada los administradores dimisionarios o indignos; reformar por elección nuestros consejos generales, nuestros consejos municipales disueltos; reconstituir así nuestra administración desorganizada, hacer cesar gastos ruinosos, levantar, si no nuestra Hacienda, lo cual no podría ser obra de un día, al menos nuestro crédito, medio único

de hacer frente a compromisos apremiantes; devolver a los campos y a los talleres nuestros móviles, nuestros movilizados; volver a abrir los caminos interceptados, a levantar los puentes destruidos; hacer renacer así el trabajo suspendido en todas partes, el trabajo, que puede únicamente procurar el medio de vivir a nuestros obreros, a nuestros aldeanos?

¿Hay nadie que pueda decirnos que haya cosa mas urgente que todo eso? ¿Y habría aquí, por ejemplo, alguien que se atreviera a discutir sabiamente artículos de Constitución, en tanto que nuestros prisioneros espiran de miseria en comarcas lejanas, o en tanto que nuestras poblaciones, muriéndose de hambre, se ven obligadas a entregar a los soldados extranjeros el último pedazo de pan que les queda? No, no señores: pacificar, reorganizar, levantar el crédito, reanudar el trabajo, esta es la única política posible y aun concebible en este momento. En ella todo hombre sensato, honrado, ilustrado, piense como quiera sobre la monarquía o la república, puede trabajar útilmente, dignamente, y aun cuando no tuviese que trabajar mas que un año, que seis meses, podrá volver al seno de la patria con la frente levantada, la conciencia satisfecha.

Sin duda, cuando hayamos prestado a nuestro país los servicios urgentes que acabo de enumerar, cuando hayamos cerrado sus heridas, reanudado sus fuerzas, le devolveremos a sí propio, y restablecido entonces, después de haber recobrado la libertad de sus espíritus, dirá como quiere vivir. (¡Muy bien! Grandes aplausos.)

Cuando esa obra de reparación quede terminada, y no podría ser muy larga, vendrá el tiempo de discutir, de pesar las teorías de gobierno, y no será un tiempo robado a la salvación del país.

Ya un poco alejados de los sufrimientos de una revolución, habremos recobrado nuestra sangre fría, habiendo operado nuestra reconstitución bajo el gobierno de la república, podremos fallar con conocimiento de causa sobre nuestros destinos, y el fallo será dictado, no por una minoría, sino por la mayoría de los ciudadanos; esto es, por la voluntad nacional misma.

Tal es la única política posible, necesaria, acomodada a las circunstancias dolorosas en que nos hallamos. A ella es a la que mis dignos colegas están dispuestos a consagrar sus facultades experimentadas; a ella es a la que, por mi parte, apesar de la edad y de las fatigas de una larga vida, estoy dispuesto a consagrar las fuerzas que me quedan sin cálculo, sin otra ambición, os lo aseguro, que la de atraer sobre mis últimos días la estimación de mis conciudadanos, y la de obtener, después de una abnegación completa, justicia hacia mis esfuerzos.

Pero ¿qué importa ante el país que sufre y perece toda consideración personal? Unámonos, señores, e inculquémonos, que mostrándonos capaces de concordia y de cordura, obtendremos la estimación de Europa; con su estimación, su concurso, con mas el respeto del enemigo mismo, y esta será la fuerza mas grande que podáis dar a vuestros negociadores para defender los intereses de la Francia en las graves negociaciones que van a abrirse.

Sabed, pues, aplazar para un término, que por lo demás no podría estar lejano, las divergencias de principios que nos han dividido, que nos dividiran tal vez aun, pero no volvamos a ellas sino cuando esas divergencias, resultando, lo sé, de convicciones sinceras, no sean ya un atentado contra la existencia y la salvación del país.

SECCION OFICIAL

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado una circular a los gobernadores de provincias haciéndoles las siguientes aclaraciones para la elección de los compromisarios que han de elegir los senadores:

1.ª Cada distrito municipal tiene derecho a elegir un número de compromisarios igual a la sexta parte de los concejales que deban componer el ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en la ley de 21 de octubre de 1868.

2.ª Los distritos municipales donde el número de concejales no llegue a seis elegirán, sin embargo, un compromisario, según el artículo 133 de la ley electoral; pero los concejales que excedan de este número, aunque lleguen a cinco, no dan derecho a elegir un compromisario mas.

3.ª Todo elector tiene derecho a votar tantos compromisarios cuantos sean los que correspondan al distrito municipal, a que pertenezca, ya sea que el distrito municipal comprenda varios distritos electorales para diputados a Cortes, o que esté comprendido en dos o mas distritos.

4.ª Todas las operaciones de la elección de compromisarios se ajustarán al procedimiento establecido en la ley electoral, y en cada colegio se hará el escrutinio parcial de cada día de elección, después del escrutinio de los votos emitidos para el diputado a Cortes.

5.ª El escrutinio general de los votos emitidos para compromisarios se hará en los términos que marcan los artículos 79 y 80 de la ley electoral; pero la junta de escrutinio se reunirá el día 13 de marzo, y se llenarán las formalidades que marcan los artículos 81, 82, y 83 de la misma ley.

6.ª Serán proclamados compromisarios de cada distrito municipal los que resulten con mayoría relativa de votos hasta completar el número de los que corresponde elegir. En el caso de empate decidirá la suerte, según lo dispuesto en el art. 84.

7.ª Del escrutinio general se levantará la correspondiente acta, que quedará archivada en la secretaría del Ayuntamiento, sacándose

de ella copia literal firmada por el presidente y los cuatro secretarios, que se remitirá a la Diputación provincial en pliego certificado.

8.ª A cada compromisario electo se entregará una certificación de su nombramiento, expedida por el secretario de ayuntamiento del distrito municipal, con el V.º B.º del alcalde, para que le sirva de credencial ante la Diputación provincial.

9.ª En la elección de los senadores se observarán las disposiciones contenidas en el capítulo 6.º de la ley electoral.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Burdeos 23 (a las cinco de la tarde).—El *Courrier de la Gironde* cree inexacto el rumor de que haya llegado a Burdeos el príncipe de Joinville, pero apesar de esto, publica una carta de dicho príncipe fechada del 20, aunque sin indicar de donde está escrita, diciendo que se había puesto en camino para ocupar su asiento en la Asamblea, pero que habiendo sabido que la verificación de su credencial estaba reservada a esperar el fallo de la Asamblea.

El duque de Anjal ha escrito una carta en el mismo sentido.

Burdeos 24.—(a las nueve de la mañana).—El Papa ha reconocido al gobierno francés.

Una nota comunicada dice: El gobierno ha recibido la noticia que las negociaciones con los prusianos continúan activamente, pero hasta ahora el gobierno no ha recibido dato alguno sobre el carácter de dichas negociaciones.

SECCION DE NOTICIAS.

Hé aquí algunos curiosos datos para consuelo de los filántropos.

En los siete meses que dura la guerra franco-prusiana, han tenido lugar los siguientes hechos de armas:

23 batallas: Wisemburgo, Voerth, Spichenren, Pange, Mars-la-Tour, Gravelotta, Beaumont, Sedan, Noisville, las tres batallas de Orleans, Amiens, Champagne et Brie (delante de Paris), Beaugency, Bapaume, Vendoma, Le Mans, Belfort, Saint-Quintin y la gran salida de Saint-Cloud.

49 encuentros importantes y 20 sitios, comprendidos los de Paris, Strasburgo y Metz.

No conocemos el número de vidas que hay costado estos combates, ni tampoco las sumas gastadas. Pero no tardaremos en ofrecerlas a nuestros lectores.

El 21 del corriente el Excmo. señor don Cipriano del Mazo y Cherardi tuvo la honra de poner en manos de S. M. el emperador de Austria sus nuevas credenciales en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de España.

El representante de S. M. fué recibido con las debidas formalidades y con la mas distinguida benevolencia.

La *France* describe con exactitud la situación difícil en que MM. Thiers y Favre se encuentran, y la casi seguridad de que su conducta patriótica, en vez de ser agradecida, será amargamente censurada.

«Dos verdaderos ciudadanos, —dice,— dos hombres a quienes solo el porvenir hará justicia, van a Versailles a arrostrar las arrogancias de la Prusia victoriosa y a defender contra sus exigencias, sino la integridad de nuestro territorio, a lo menos nuestra dignidad nacional y los restos de nuestra fortuna pública. Si salen mal de su empresa hasta el punto de verse obligados a renunciar a su tarea de abnegación y a dar ellos mismos la señal para que se renueven las hostilidades, corren gran riesgo de que se les acuse de haber sido inferiores a su misión.»

Si consiguen las ventajas relativas de un tratado tolerable, pueden tener la seguridad de que los mas presurosos para aceptar el beneficio de sus negociaciones los harán responsables de lo que la solución tenga de penoso para el amor propio de la Francia, y los acusarán, o los dejarán acusar, en cuanto se firme la paz, de haberla querido a toda costa.

Esta eventualidad está de tal modo prevista, y tan admitida de antemano, que ya se dice en alta voz: «El partido que haya hecho la paz será un partido perdido para siempre.»

El general Duerot ha sido elegido diputado, y se le espera en Burdeos para tomar asiento en la Asamblea.

GACETILLA.

Concierto sacro.—Segun nuestras noticias, parece que se dispone en el Casino un gran concierto en el que se ejecutará por las principales aficionadas y aficionados de esta capital y los profesores mas autorizados, las siete palabras del maestro de capilla del monasterio del Escorial D. Cosme de Benito, obra reputadísima como lo es la clásica pluma de su autor. Tambien tomarán parte en esta solemnidad artística los principales poetas de esta ciudad. Mucho nos complace esta noticia.

Lo sentimos mucho.—El miércoles de ceniza asistimos a los oficios de la Colejiata, y por primera vez observamos la falta de la capilla de música en aquel acto religioso, como la observaremos mañana y durante todas las festividades de la cuaresma, incluso el tiempo de Semana Santa, en que tan buen servicio prestaba al culto dicha capilla.

Volvemos a excitar el celo de la comisión (que no sabemos si existe) que entendia en la conservación de esta institución flarmónica, y muy particularmente del nunca desmentido in-

terés que por ella ha mostrado el dignísimo señor Abad de la Colejiata, para que se tome una providencia y se gestione con los profesores a fin de que vuelvan a funcionar como antes en dicha iglesia, y no se le prive al pueblo de esta costumbre tradicional.

Prepáremos las linternas.—Corre muy válida la voz de que nos vamos a quedar en tinieblas tal vez desde mañana noche, porque no se encenderá el alumbrado público. Ignoramos lo que haya de cierto en esta noticia, pero de cualquier modo que sea, creemos no consentir el Ayuntamiento y el director de la fábrica del gas, que Alicante presencie semejante espectáculo.

Piñata.—Esta noche la habrá en la Tertulia y en el Café-teatro. Animo pues, que se acaba la danza y la careta.

Casino.—Anoche se efectuó en esta sociedad el baile de piñata, el cual estuvo concurrido y animado. Hasta el año que viene, y pensemos ahora en el tiempo santo, sin que por esto renunciemos a las distracciones de otro género para desterrar el tedio y mal humor.

Se plantaron.—Ya están plantados en la plaza de la Constitución los nuevos árboles. Veremos si tienen el mismo fin que los anteriores.

Reformas en las calles.—En muchas de esta capital se está rebajando y nivelando el piso, y si bien nos parece útil y buena esta reforma; tropezamos como siempre, en que se eternizan y están algunas calles intranquilas, y muchos vecinos apurados, pues con la rebaja del piso y la morosidad de los propietarios, tienen que poner una escalinata para subir y bajar el portal de sus casas.

Merece nuestra recomendacion.—Un joven de 20 años, perito mercantil, desea obtener colocacion en el escritorio de una casa de comercio.

Tiene quien le abone. Dar-n razon en la administracion de este periódico.

Rectificacion.—En un anuncio del sindicato de riegos que publicamos ayer en la parte local de nuestro número, se cometió una equivocación muy importante. Donde dice que existen noventa palmas de agua, debe leerse veinte palmas. Lo que hacemos público para inteligencia de los interesados.

Deseos.—Tengo ganas de ver las maravillas siguientes:

Una viuda que no esté dispuesta a contraer hasta terceras y erartas nupcias.

Un periódico republicano que no pretenda tener cátedra de cultura y bien decir.

Un cesante contento.

Un neo-católico que no vaya a ver bailar al can-can.

Una casa a que no esté arrepentida.

Una mujer de 20 años que no se crea hermosa.

Un pollo de 18 años que no se juzgue Cupido.

Un soltero que no piense todos los días en casarse, aunque no se case nunca.

Un rico satisfesho de serlo.

Un avaro filántropo.

Un necio sin pretensiones.

Una jamona sin ilusiones.

Y un periodista millonario.

Escena de actualidad.—Cenoua, ¿le gusta a Vd. el bistek?

—Pues ya lo creo.

—¿Y el salchichon?

—¡Bah!

—¿Y el jamon en dulce?

—Cayusté; que tocante a esas cosas soy yo muy carnestolendá.

Cabos sueltos de *El Blas*.—«Dirán ustedes que no se divierten las gentes.

Sin embargo, creo que este será el año de menos palanadas en Carnaval.

Las buenas tradiciones se pierden.

—He oído una cosa graciosa.

Me dijo un antiguo ayaucho que con los derechos individuales no era posible castigar los crímenes.

Pues señor; habrá que abolir el derecho por ser fomentador de la inmoralidad.

—Ahora comprendo por qué tardó tanto el castigo de los Borbones.

Lo impedian los derechos individuales.»

Consideraciones oportunas.—Los neos no han perdido el tiempo este Carnaval. Se ocupan del can-can con una insistencia no poco sospechosa. Si sabemos que les gusta ¿qué andan con esos tapujos?

Conocida es de todos la horrorosa miseria que reina en Madrid dice *La Regeneracion*. ¿Pues entonces por qué mandan al Papa los devotos, recursos que pueden aplicar a este santo fin? La caridad sea, es la caridad del Diablo.

Memento homo.—Así se titula un artículo de *La Regeneracion*. Se ocupa, por supuesto, del Carnaval. Dicho artículo es no able por mil conceptos, y basta para hacerlo comprender, que reproduzamos el párrafo final:

«Porque ¡oh brillo progresista-democrático! jamancia faista, y jamancia serás!

¿Qué dirá *El Rústico*?

¡A LA MUERTE.
del Excmo. Sr. D. Juan Prim.
SONETO.

Victima de traicion y alevosia,
De que ejemplo a tantos mundos no encontrarán,
Tus ojos a la luz ¡ay! se cerraron,
Cuando tu gloria mas resplandecía.
Y densa noche, oscuridad sombría,
El cielo de mi patria encapotaron:
Y torrentes de lágrimas brotaron
Del pecho de sus hijos aquel día.

Descansa, pues en paz: y si la suerte Te arranca de este valle de amargura Do todo es ambicion y vanagloria España, en cambio, admirarla en tu muerte, A través de su luto y desventura, La sublime epopeya de su Historia!! (Puente de Alcolea).

VARIEDADES.

DON JOSÉ MARIA BERANGER, MINISTRO DE MARINA.

La historia del Sr. Beranger está condensada en la última gloriosa época de la Marina española. Liberal por sus principios, y deplorando sin duda los errores de la derrocada dinastía, anhelaba el momento de ver á su patria redimida de la ignominia, ya que derramando el su sangre por ella, la creia digna de mas espléndidos destinos.

El Sr. Beranger es modesto, simpático é inteligente, cualidades que hacen sea muy querido de sus compañeros y subordinados. Únese á esto además una lealtad de marino que se revela apenas se han cambiado con él dos palabras, y que yo puedo atestiguar muy bien, con motivo de su viaje á Florencia, cuando, en su calidad de ministro de Marina, condujo á la Comision de las Cortes Constituyentes.

Nació de ilustres padres, en Cádiz, el año 1824.

A la edad de 13 años entró el Sr. Beranger de Guardia-marina, y hasta el año 1847, que tuvo el primer mando en el Mediterráneo, muchos fueron los servicios por él prestados.

Acompañó al eminente brigadier de Marina, Sr. Janer, en la comision científica en Inglaterra, y á su vuelta, el general Armero le dió el encargo de inspeccionar las dos primeras máquinas contratadas para uso de nuestra Marina. En premio de su buen comportamiento fué nombrado fiscal del supremo tribunal de Guerra y Marina.

Por eleccion, fué promovido en 1852 á capitán de fragata, y poco despues se le confirió el mando de la corbeta Villa de Bilbao.

Durante tres años navegó en los mares de Europa y de América, prestando distinguidos servicios; en ellos, el muy notable de poner á salvo la mencionada Villa de Bilbao, cuando un terrible huracan que se desencadenó en las aguas de la Habana echó á fondo el navio Soberano.

En 1855 fué nombrado primer ayudante del personal en el Almirantazgo, y en 1857 comandante de la fragata de hélice Petronila.

Electo por el ministro de Marina, el general Zabala, para establecer en Lóndres la Comision que debia estudiar los progresos de aquella Marina, juntamente con otros cometidos, correspondió plenamente á la confianza en él depositada.

Hasta aquí el distinguido marino no se dió á conocer en la arena política; pero llegado el momento de regenerar la España, y arrojar de su seno la podredumbre que la aniquilaba, nos encontramos con el Sr. Beranger, que no menos que sus compañeros, tomó parte en tan árdua y difícil empresa. Y hé aquí la manera cómo se distinguió el actual ministro de Marina:

«Iba de Lóndres al Ferrol la fragata Victoria, cuando la marina dió en Cádiz el grito de insurreccion.

Mandaba dicho buque el entonces brigadier D. Jo é Maria Beranger, que durante su permanencia en la capital de Inglaterra habia coadyuvado á los trabajos revolucionarios.

Sabia él muy bien que se estaba preparando un movimiento en el cual debian tomar parte sus ilustres compañeros; pero ignoraba la ocasion y dia en que debia realizarse, ni tampoco tenia noticia que estuvieran comprometidos los jefes y oficiales de la fragata Zaragoza, que habia fondeado no há mucho en aquel puerto, procedente del Cabo Machichao.

El general Quesada, jefe del departamento marítimo del Ferrol, nada sabia de los hechos que se preparaban, y lo mismo sucedia á los demás oficiales que estaban á sus órdenes.

En tal situacion, vino el 19 de Setiembre de 1868. A las ocho de la mañana el general Quesada recibió un despacho telegráfico del Go-

bierno, anunciándole que el brigadier Topete se habia sublevado con las fragatas en el puerto de Cádiz. Semjante novedad sorprendió al general Quesada, el cual acordó reunirse con los primeros jefes de la marina, dando órdenes á fin de que la reunion tuviese efecto á las doce del mismo dia.

Convocada que fué, el general hizo presente los graves compromisos á que se habian expuesto sus compañeros, de Cádiz, y suplicó á todos los asistentes que emitieran al efecto con entera libertad sus respectivas opiniones. Entonces fué cuando algunos jefes de la Marina expusieron la conveniencia de seguir la suerte de sus compañeros, y el Sr. Beranger añadió, que la causa de la sublevacion era santa y noble, porque en ella estaban interesados el honor de la Marina y el bienestar de España; que le eran conocidos los leales propósitos y nobles aspiraciones de la emigracion liberal, y de los generales desterados á Canarias.

Algunas horas despues, la suerte estaba decidida. La marina del Ferrol secundó el movimiento iniciado por la Marina de Cádiz.

El gobernador militar fué llamado por el general de Marina, con intimacion de no oponerse al pronunciamiento, para evitar una lucha que solo reportaria calamidades, sin la mas leve probabilidad de triunfo por parte de aquellos que pretendiesen resistirse á la Marina, la cual tendria indudablemente el apoyo del pais entero. El gobernador militar asistió á este pacto; pero con la condicion de que se habia de conservar el órden, y no habia de acarrear perturbacion alguna. Poco despues aquella autoridad, juntamente con la guarnicion, se encerró en el fuerte de Puerta Nueva, dejando obrar libremente á los insurrectos.

De tal manera, y merced á las acertadas disposiciones del general Quesada, perfectamente secundadas por Beranger, realizóse el pronunciamiento del Ferrol, con gran júbilo de sus habitantes.

Súpese al dia siguiente que el capitan general de Galicia se resolvió á atacar á los sublevados; pero estos á su vez se decidieron á resistirse, dispuestos á vencer ó morir.

El 21, el señor Berenguer, á la cabeza de su fragata, y con la fuerza conveniente, salió contra el general segundo cabo del distrito, el cual, con un batallon de cazadores se dirigia al Ferrol en un vapor mercante, y lo hizo retroceder á toda máquina al puerto de la Coruña, de donde habia salido.

Dedicado despues á vigilar la costa y á promover el movimiento revolucionario, zarpó hácia el citado puerto de la Coruña, llevando el propósito de reanimar el espíritu público sin derramamiento de sangre. Estaba ya en el momento de dar cima á su propósito, cuando el curso de los acontecimientos le obligó á prestar á la Revolucion un servicio mas importante.

Habiéndosele dicho que el general Contreras se dirigi. desde Portugal á Vigo, para evitarle un contratiempo, se dirigió á su encuentro con la fragata Victoria, llevando á bordo de la misma útiles de guerra.

Conseguido dicho objeto, y cuando al volver al Ferrol se disponia ir en auxilio de los sublevados de Santander y Santoña, supo la victoria de Alcolea y el completo triunfo de la Revolucion.

Nombrado el Gobierno provisional, los muchos méritos del Sr. Beranger fueron recompensados promoviéndole á contralmirante, y nombrándole además vicepresidente del Almirantazgo.

Por otra parte, el colegio electoral de Lugo lo eligió su Representante en la Constituyente.

Una vez en el aula popular, dirigió todos sus propósitos á la consolidacion de la obra revolucionaria, sin tomar jamás parte en las evoluciones de las fracciones coaligadas.

Cuando tuvo lugar la escision de la mayoría, en 10 de marzo de 1870, el brigadier Topete presentó la dimision de ministro de Marina, reemplazándolo el contralmirante Beranger.

Tal nombramiento, confirmado hoy por el Rey Amadeo I, mereció el aplauso de todos los amantes de la Revolucion.

Harto sabido es de todo el mundo el carácter leal y noble corazon del Sr. Beranger; y la Marina sabe tambien que él á nadie cede en amor

y en entusiasmo por la clase á que se honra en pertenecer.

(Puente de Alcolea.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud San Vicente. p. E. Onteniente, de Torrevija, con lastre.

Despachados.

Beg. Francés Emilia, c. Bruand, para Barcelona, con cargo de transito.

Barch. danés Svanen, c. C. W. Ebsen, para Nueva-Yorc, con petróleo.

Laud Emilia, p. J. Roselló, para Argel, con lastre.

Vapor Provanzal, c. V. Ricoma, para Barcelona con efectos.

Laud San Antonio, p. B. Acosta, para Aguilas, con pescado salado.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudacion de Contribuciones de la provincia de Alicante.

Terminado el plazo que se concedió á los contribuyentes del casco de esta capital para que pudiesen realizar el pago de sus cuotas por el tercer trimestre, sin recargo alguno, segun anuncio inserto el dia 22 en el Boletin Oficial y Eco de ALICANTE, y antes de proceder á los apremios que marca la Instruccion, he creido conveniente á los intereses de los mismos contribuyentes concederles una improrogable ampliacion al referido plazo, la cual terminará en 28 del corriente mes.

No dado que los interesados, en justa deferencia á esta consideracion se apresuraran á realizar todos sus débitos evitandome, á la par que á la Administracion económica, el disgusto que siempre causa el tener que apelar en último grado á las medidas coercitivas.

Alicante 24 de febrero de 1871.—El delegado, Ramon Sardina.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 25 de Febrero de 1871.

Table with columns: HORA, BARÓM. A 0º, TERMÓMETROS (Centígr., Reaum.), VIENTO, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima. 18-0-14-2. Idem mínima. 8-0-2-4.

CORREOS.

SALIDAS. ENTRADAS.

Table of mail services: Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

SALIDAS. LLEGADAS.

Table of train services: Madrid y Valencia, Madrid y Valencia.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el dia 20 del actual hasta el 2 de marzo próximo, se espenderán en la oficina de esta direccion los albaales para la tanda 2.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 18 febrero 1871.—El director interino, Domingo Morelló y Segura.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 20 palmos -Pared descubierta 103idem.—De cieno 73idem. Entran 1 1/2 hilas.—Sale 1 1/2 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de febrero 1871.—El Director interino Domingo Morelló y Segura.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.—Santo de mañana.—San Leandro.

CULTOS.

En la colejata á las nueve y media solemne misa de vigilia y sermon. Por la tarde á las cuatro los ejercicios de cuaresma y sermon.

En Santa Maria los oficios del dia á la misma hora.

ESPETACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La comedia nueva en este teatro, titulada: No lo quiero saber.

El juguete cómico en un acto, titulado: Un joven audaz.

El baile grotesco denominado: El can-can de Chicart.

Y la comedia bilingue en un acto, titulada: Una broma de sabó.

Entrada general 2 rs.—A las siete y media.

TERTULIA DEL PROGRESO

DEMOCRATICO.

Gran baile de máscaras para esta noche de diez á dos de la madrugada.

TEATRO DEL FENIX.

Gran baile de máscaras para esta noche de diez á dos de la madrugada.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid, 25.

Los periódicos ingleses consideran segura la paz, pero creen que Francia buscará desquite.

El armisticio se proroga por cuarenta y ocho horas.

Confírmase que España ha enviado el ultimatum á Egipto.

Bolsa: c. 26-90.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSERVACIONES, and various market prices for goods like sugar, flour, and oil.

Alicante 25 de Febrero de 1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION
POR VAPOR.
SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN
LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE
CONGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde.
 Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién contruidos.
 Los fletes económicos. — Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

COMPANIA CATALANA GENERAL
 DE
SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente
 ables para el asegurado.
 Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-
 Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE
Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los
 vire-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.
 No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
 Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.
 Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LINEA DE VAPORES NUEVOS DE 4 PALOS.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
 Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el grandioso y magnífico va-
 por de 3500 toneladas de la fuerza de 1500 caballos, de primer viaje, ESPRESO, admi-
 tiendo solamente pasajeros.

Este vapor reúne todas las comodidades apetecibles y hará el viaje en solos 22 días.
 En Tarragona dirigirse a D. José Gomis.

PRECIO DE LOS PASAJES.

1.ª clase 160 duros. 2.ª id. 120. 3.ª id. 50.

Dirigirse a D. Roman Ballesteros, calle Ancha, núm. 24, principal, Barcelona.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS
DE BACALAO DE HOGG
 FARMACIA 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

Alicante Sres. Bellido y Rodrigo R. Hernandez.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA
COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

COMPANIA

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo a precio alzado desde Ali-
 cante a Suez con destino a las Indias, Co-
 chinchina y Japon. Representante en esta pla-
 za D. José Carratalá y Blanes.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, em-
 pleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas y escro-
 fósicas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que, residiendo en la cau-
 sa de las expresadas enfermedades en la sangre, la virtud eminentemente depurativa de
 este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los puntos por mayor (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor,
 dirigirse a la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernan-
 dez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor, de una docena de frascos en adelante
 Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

LINEA DE VAPORES
 COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO
 PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles
 de Madrid a Zaragoza y Alicante; Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad,
 a Badajoz y de Almorochon a Beñaviz.

Llegan a este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona,
 Calle y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de transportar a precios alizados desde y para todas las esta-
 ciones de los ferro-carriles indicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, París, Lón-
 dres y demás puntos de Europa.

Respecto a salidas en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

LINEA DE VAPORES ENTIRE



SEVILLA Y MARSELLA.
Sesovia, Cuadra y Compañía.
 SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
GE. EL BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA,
SALIDAS DE ALICANTE.

Salidas de Alicante, los días 4 y 11 de cada semana a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite pasajeros y mercancías.
 Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido a sus propiedades constantemente probadas en la curacion pronta e infalible que trae al exterior la irritacion cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomiéndalo los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afeciones de la garganta, gripe, reumatismo, lumbago, dolores, etcétera. Su empleo no exige ningun régimen; una ó dos aplicaciones bastan, mas de las veces y solo causan una ligera comezon.—Precio de la caja 8 rs.—Depósito en París J. Wislin 23, rue-Cassette.—La Agencia franco española, en Madrid 5f, calle del Sordo, sirve los pedidos.

En Alicante, D. J. Bellido y D. C. L. R. Hernandez.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magnífico grabado, con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias..	35 id.	13 id.	10 id.
Portugal..	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 id.	7 id.	7 id.
Estranjera..	40 fra.	22 fran.	12 fran.



Remueve la causa y el efecto causal.
 El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago, son las
PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.
 Son muy recomendadas por la facilidad y rapidez con que se curan las indigestiones y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de mas de 50 años del uso de estas pildoras ha hecho saber a los médicos que son el mejor remedio de la familia—de vómitos y de diarreas, en donde se dan gran cantidad de indigestiones.
 Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.
 En Alicante D. J. C. Bellido.

AVISO.

A voluntad de su dueño, se venden dos trozos de tierra huerta, agüaldada de moreras, en el término de la villa de Almoradí, situados el uno en el partido de la Venta y el otro en el camino de Orihuela, inmediatos a dicha villa, compuestos el primero de 33 tabullas, sus lindes por levante, con acequia mayor, poniente con tierras de D. Manuel Lucas, mediodía, con dicho señor hila de su riego en medio y Norte, senda de la venta, hila en medio.

El segundo de 20 tabullas, sus lindes por levante, con tierras de D. Mariano Barrera y herederos de doña María Antonia Castello, poniente, con D. Manuel Lucas, hila regadera en medio, mediodía, camino de Orihuela, zarzeta en medio y Norte con D. José Javaloyes.

El que gusta adquirirlos, podrá avistarse con D. Vicente Grech, residente en Almoradí, cuyo señor informará, ó bien en la redaccion de este periódico.

AVISO IMPORTANTE
 TRASPASO.

El establecimiento de peluquería y barbería del artista Mr. Bach, sito en la calle de Prim, antes de la Princesa, núm. 32, que hace ángulo en la calle de la Cruz de Malta ha sido traspasado en virtud de escritura pública de venta al peluquero D. Antoni Guillen, el cual ofrece al público y a sus parroquianos su nuevo salon en el citado punto donde se encontrarán toda clase y perfectos y elegantes postizos para ambos sexos.

Seguro que los Sres. que gustan favorecernos ocurren con su confianza al nuevo dueño del expresado establecimiento, quedarán complacidos por el cuidado, y aseó, esmero y actividad con que estará servido el público y todo el que se dispusiere a utilizarse de su facultad.

En el mismo establecimiento se haya la condada y acreditada agua de Cavour, para tintar el cabello surtido constante, y tambien el aceite rejuvenador que sirve para después de haber pasado el agua de Cavour, se está esperando de un momento a otro la inmejorable agua de Navarra para tintar el cabello.

NODRIZA.

Una de 27 años, leche de 7 meses, desease encontrar casa para criar.
 Darán razon, calle del Bale, núm. 8.